

10 PAÍS

DOMINGO

7 DE NOVIEMBRE DE 2010 - NUESTRO DIARIO

El estudio en números

La Universidad Rafael Landívar (URL) ha elaborado un estudio de valoración de daños que ha causado la arenara El Carmen, que asciende a Q442 millones.

Año 2000



2003



LA NATURALEZA NOS COBRA LA FACTURA

Explotación de arenara reduce niveles de agua


Redacción
Nuestro Diario

Un estudio de la Universidad Rafael Landívar (URL) indica que la arenara El Carmen ha causado daños ambientales valorados en Q442 millones.

Existe el riesgo de que colapse el acueducto más importante del país, que abastece de agua potable a los capitalinos.

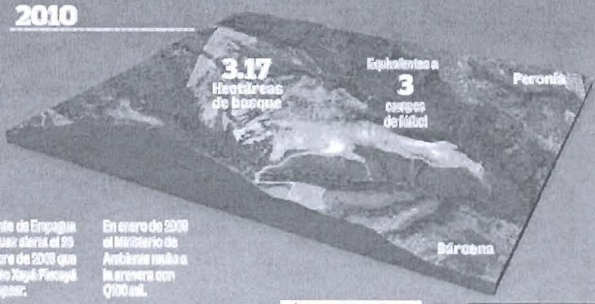
El informe contiene la valoración del bosque perdido, el suelo fértil removido y lo que costará la restauración ecológica del área, asegura Juventino Gilvez, director del Instituto de Agricultura y Recursos Naturales (IARN) de esa casa de estudios.

La exposición "Valoración económica de impactos ambientales"

2008



2010



La arenera sigue extrayendo el producto en Barroeta, Villa Nueva.

El mineral es distribuido en ventas de material para la construcción.



se realizó el año pasado. Esta detalla la estimación ambiental de la arena que ha operado en la zona de Barroeta, Villa Nueva, desde 2000. Según el investigador Ottavio Monterroso, la arena se había comprometido a respetar cien metros de bosque a cada lado del acueducto, pero al final solo dejó 10 metros. En 1997 se construyó la presa El Tesoro, a 50 kilómetros de la ciudad capital. Es la planta de captación de agua más grande del país. Se trata del canal de los ríos Xayá y Pixcayá, que nacen en las montañas de Chimaltenango. El conducto tiene 54 kilómetros de longitud. Lleva el agua

hasta la planta de tratamiento Lo de Cox, en Mixco, para luego ser distribuida en la capital. En el año 2000, el general Juan de Dios Estrada Velásquez, ministro de la Defensa del presidente Alfonso Portillo, entregó las tierras del Estado, a un grupo de especialistas del Ejército. Estos cedieron los terrenos a la arena El Carmen, cuyos propietarios son los colonos Marcela Estrada Mejía y su esposo, Guillermo Arango Jaramillo. **RECUENTO DE DAÑOS** La arena tiene licencia para extraer piedra pómez (usada para elaborar bloques) y amarilla (para enlucido de paredes). Desde diciembre de 2000 a marzo de 2009 se han explotado

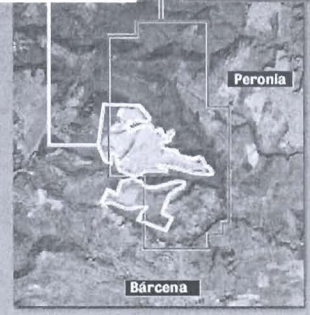
102 hectáreas. La arena la ha hecho con 24,28 hectáreas fuera de las licencias respectivas, indica Monterroso. Han extraído más de 2 millones de metros cúbicos de arena sin autorización, lo que equivale a unos Q71 millones 138 mil 500. En 1996 había 40 hectáreas de bosques de pino, ciprés y encino, pero en 2009 solo quedaban tres, es decir, la arena explotó 37 hectáreas de bosque. La pérdida es de Q28 millones 289 mil 841, según el estudio. El 23 de enero de 2009, el Gobierno multó con Q100 mil a la arena por ampliar el área de extracción 4 kilómetros. Se iba a hablar con los encargados de la arena, pero no hubo respuesta.

Áreas explotadas fuera de la licencia respectiva

24.28 hectáreas.

El área total aprobada en licencia minera es de

422.5 hectáreas.



Pérdidas al Estado

CONCEPTO	VALOR Q.
Extracción de arena fuera de límites	71,226,260
Venta de madera en hectáreas sin autorización	139,851
Pérdida del suelo	38,289,841
Estabilidad acueducto Xayá-Pixcayá	3,430,000
Restauración ecológica	
Sistema de drenajes	48,000
Movimiento de tierra y reforestación	28,901,971

Total

Q142.369,923



En 2009 el Gobierno multó a la arenera con Q100 mil.

NUESTRO DIARIO